

Considerada por J. P. Netto el principal exponente del "intencionalismo de ruptura" con el conservadurismo en el Servicio Social, Marilda V. Yamamoto caracteriza su producción teórica por el recurso explícito al método dialéctico del materialismo histórico, de cuya formulación clásicamente marxiana ella es una de las mejores conocedoras en Brasil. Uno de los principios básicos del método marxista es la búsqueda de la totalidad: por eso, todos los fenómenos del Servicio Social son aquí tratados en el complejo de mediaciones que, configurando sus particularidades, los articula con cuestiones más generales de la realidad y de la teoría social. Así, la obra de Yamamoto, recogida parcialmente en *Servicio Social y división del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos* realiza una verdadera inflexión en el tratamiento del significado social del Servicio Social en la sociedad capitalista, de su funcionalidad y legitimidad, por cuanto comprende la profesión como una institución componente de la organización social capitalista, en la etapa del monopolio.

Al contribuir con el análisis de categorías marxistas, al analizar en esa perspectiva las relaciones capitalistas, al buscar la génesis del Servicio Social dentro de la división social y técnica del trabajo y en el proceso de reproducción de esas relaciones sociales y al enfrentar dilemas y falsos dilemas propios de la profesión - crisis y legitimación, coerción y consenso, conservadurismo y búsqueda de ruptura, mecanicismo y fatalismo -, esta obra se constituye en un clásico para todo agente social que procura comprender críticamente el significado de su práctica profesional, y de igual forma es de interés de todos los científicos sociales preocupados con la discusión teórico-metodológica de la obra de Marx, y con su uso para comprender el desarrollo del capitalismo.

BIBLIOTECA LATINOAMERICANA DE SERVICIO SOCIAL

Marilda V. Yamamoto

Servicio Social y División del Trabajo

Marilda V. Yamamoto

# SERVICIO SOCIAL Y DIVISION DEL TRABAJO

 CORTEZ  
EDITORIA



 CORTEZ  
EDITORIA

presado a través del discurso de los agentes involucrados, y en los efectos práctico-sociales objetivos del trabajo profesional, los cuales indican una dirección social históricamente circunscripta que supera la intencionalidad de los sujetos individuales<sup>7</sup>. Se busca de esa forma aprehender la *unidad contradictoria* de esas dos dimensiones de la práctica profesional, de modo que posibilite el esclarecimiento de su significado social, contraponiendo el discurso a las coyunturas históricas presentes, en un esfuerzo por captar al Servicio Social inscripto en el movimiento de la vida social.

Merece también ser considerada la *perspectiva de análisis* que guió el abordaje del objeto de estudio: *el Servicio Social como profesión inscripta en la división sociotécnica del trabajo*, vinculado al contexto de profundización del capitalismo en la sociedad brasileña en el periodo que transcurre entre los años '30 y '60. A través de este estudio se buscó *desvendar el significado social de esa institución y de las prácticas desarrolladas en su ámbito por agentes especialmente cualificados: los Asistentes Sociales*.

Esta dirección que imprimimos en el análisis implicó el esfuerzo de *insertar a la profesión en el proceso de reproducción de las relaciones sociales*. Afirmar que la institución Servicio Social es producto o “reflejo” de la realidad social más amplia, expresa solamente un ángulo de la cuestión, insuficiente si es considerado aisladamente. De otro lado, reducir el tratamiento a los elementos “internos” — que supuestamente atribuyen a la profesión un perfil peculiar: su objeto, objetivos, procedimientos y técnicas de actuación etc. — significa extraer artificialmente al Servicio Social de las condiciones y relaciones sociales que le dan inteligibilidad y en las cuales se torna posible y necesario. Significa privilegiar la visión focalista y ahistórica que permea muchos de los análisis institucionales. El intento de superación de esas orientaciones metodológicas implicó considerar que el *significado histórico de la profesión sólo es desvendado en su inserción en la sociedad*, pues ella se afirma como una *institución peculiar en y a partir de la división social del trabajo*. Como la profesión sólo existe en condiciones y relaciones

7. Un mayor desarrollo de esta directriz se encuentra en el capítulo II, en el ítem relativo al “Servicio Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales”.

sociales históricamente determinadas, es a partir de la comprensión de estas determinaciones que se podrá alcanzar el significado social de este tipo de *especialización del trabajo colectivo* (social), más allá de la apariencia fenoménica en que se presenta en su propio discurso, y al mismo tiempo detectar cómo viene contribuyendo de manera peculiar para la continuidad contradictoria de las relaciones sociales, o sea, del conjunto de la sociedad<sup>8</sup>.

El Servicio Social sólo se puede afirmar como profesión reconocida y legitimada en la sociedad cuando responde a *necesidades sociales* derivadas de la práctica de las clases sociales en el proceso de producción y reproducción de sus medios de vida y de trabajo de forma socialmente determinada. Estando la satisfacción de esas necesidades mediada por la mercantilización de la vida social — esto es, por la producción, distribución, intercambio y consumo de mercancías —, es preciso un amplio desarrollo de la división del trabajo en la sociedad y en el interior del proceso de producción social. La división del trabajo en la sociedad determina la distribución de los individuos en órbitas profesionales específicas, asumiendo el *trabajo un carácter social*, ejecutado en la sociedad y a través de ésta. Con la creciente expansión de las fuerzas productivas sociales del trabajo bajo la égide del capital, impulsada por su movimiento de creciente lucratividad, la cooperación de muchos trabajadores libres y de máquinas en el interior del proceso productivo asume *formas históricas distintas*. Origina una parcelación de las actividades necesarias para la realización de los productos: se crea el *trabajador parcial*, redundando en la misma parcelación del individuo en el acto de la producción, al mismo tiempo que éste se torna parte del *trabajador colectivo*. Las fuerzas productivas del trabajo colectivo son apropiadas por el capital, enfrentando al trabajador como elementos que lo subyugan: la ciencia es apropiada por la clase capitalista y colocada a su servicio, como fuerza productiva del capital y no del trabajo.

8. “Mostrar que una institución ‘refleja’ o expresa una realidad más profunda y elevada, o sea, el inconsciente o la historia, la sociedad o el Estado burgués, lo económico o lo social, es una cosa; *mostrar como ella contribuye para la producción y reproducción de las relaciones sociales, es otra cosa*” (Lefebvre, 1977: 228-229). (Subrayado nuestro)

Ahora bien, al producir los medios de vida, los hombres producen su vida material. El modo de producir los medios de vida se refiere no sólo a la producción material de los individuos, sino a la producción y reproducción de *determinado modo de vida*, implicando la cooperación de muchos individuos, o sea, determinadas relaciones sociales históricamente establecidas en el acto de producir, las cuales envuelven la reproducción cotidiana de la vida en sociedad. El grado de desarrollo de la división del trabajo expresa el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social. Con la división del trabajo ocurre la distribución cuantitativa y cualitativa del trabajo mismo y de sus productos, esto es, de la propiedad — del poder y disponer del trabajo de otros. Así, a cada etapa histórica corresponde una forma de propiedad, o a cada fase de desarrollo de las fuerzas productivas corresponde una forma de apropiación del trabajo. En la medida en que el trabajo se torna expresión de actividad humana alienada, la división del trabajo es la expresión económica del carácter social del trabajo dentro de la alienación (Marx, 1975: 99). Se refiere entre tanto a una forma específica de división del trabajo, presidida por la producción de mercancías, donde el individuo se encuentra determinado por la sociedad: el carácter social de su trabajo sólo se manifiesta en el contenido de su trabajo cuando, como miembro de un complejo social produce para las necesidades de los demás, estando sometido a una dependencia social. El trabajo privado de los individuos se torna trabajo general — y en este sentido valor — y su producto, un producto social que tiene una utilidad social. En otros términos, el trabajo privado pasa a constituirse en una particularidad del trabajo social, en una rama que lo completa, un modo de existencia del trabajo colectivo. De esa forma, las transformaciones que se procesan en la organización y división del trabajo en la sociedad se expresan en las especializaciones del trabajo, alterando sus necesidades, demandas y funciones en la sociedad, así como los requisitos de cualificación.

Es en ese contexto de la división del trabajo en el marco de las relaciones sociales capitalistas que es situada la profesión del Servicio Social. Esta es una línea de análisis que hasta el momento de la elaboración de este trabajo no encontraba soporte en la bibliografía especializada del Servicio Social y de la sociología de

las profesiones, apuntando para la necesidad de recuperar la teoría y el método de autores clásicos. Es en este sentido que este libro explicita los *fundamentos del Servicio Social en la división del trabajo, como una contribución crítica al debate profesional latinoamericano*.

En el transcurso de este estudio se busca explicitar la *lógica* que preside la concepción relativa a la reproducción de las relaciones sociales. Más que una exposición, en forma didáctica, de categorías fundamentales del análisis marxista, representa un esfuerzo de sistematización de una lectura de los clásicos, que busca recuperar la dimensión de la *totalidad* de esa teoría y método, vistos de forma indisociables. Se acentúa como directriz de la propia elaboración del texto, el empeño en explicitar la articulación básica entre las relaciones sociales y su manifestación a través de formas mistificadoras, aunque *necesarias* a la manifestación de los fenómenos sociales: ambas creadas y recreadas en el proceso mismo de vida social. Cabe situar que el uso extenso de citas — particularmente en el primer capítulo — tuvo como objetivo garantizar el rigor conceptual, y al mismo tiempo obedeció a la intención de facilitar al lector interesado la profundización de una serie de nociones que muchas veces son dadas por supuestas. En ese sentido, funciona como una guía de lectura de las fuentes utilizadas. La exposición del proceso de reproducción de las relaciones sociales y de la división del trabajo presentan necesariamente mayor nivel de abstracción, siendo éstas, sin embargo, indispensables dentro de la estrategia teórico-metodológica adoptada para una reflexión del Servicio Social en el ámbito de las relaciones sociales vigentes, presentando las mediaciones que lo particularizan como una especialización del trabajo colectivo.

El surgimiento y el desarrollo del Servicio Social son vistos a partir del prisma de la “cuestión social”, esto es, del surgimiento del proletariado con expresión política propia. Los rumbos progresivamente asumidos por el Servicio Social tienen en la correlación de fuerzas entre las clases fundamentales de la sociedad una de sus determinaciones básicas. Depende de las especificidades de las coyunturas históricas, en especial de aquéllas que representan puntos de inflexión, o sea, de crisis, en medio de las cuales se verifican transformaciones en las formas de manifestación y enfrentamientos

de la “cuestión social” por las diversas fracciones de las clases dominantes frente al poder de organización y presión del conjunto del proletariado. El Servicio Social surge como uno de los mecanismos utilizados por las clases dominantes para el ejercicio de su poder en la sociedad, instrumento éste que debe modificarse constantemente en función de las diferentes características asumidas por la lucha de clases y/o de las formas como son percibidas las secuelas de las múltiples expresiones de la maduración del desarrollo capitalista.

Frente al crecimiento de la miseria relativa de importantes contingentes de las clases trabajadoras, especialmente urbanas, el Servicio Social aparece como una de las alternativas a las acciones caritativas tradicionales, dispersas y sin solución de continuidad, en la búsqueda de atribuirle una nueva “racionalidad” y mayor eficacia en el enfrentamiento de la “cuestión social”. Entre tanto, la consolidación del Servicio Social como institución es tributaria de la ampliación del Estado, en el sentido de “creación de brazos que avanzan al interior de la sociedad civil”.

También se destacan las *respuestas que vienen siendo dadas por los profesionales a los nuevos requisitos del bloque del poder en el enfrentamiento de la “cuestión social” en el ámbito de la expansión monopolista*, matizada por las características peculiares del capitalismo en la periferia de los centros hegemónicos mundiales. Esas respuestas no son unívocas: se orientan sea en el sentido de la *actualización del Servicio Social* — de su discurso y de su práctica — frente a las nuevas preocupaciones de las instancias mandatarias, sea en el sentido de buscar para la profesión nuevas fuentes de legitimidad junto a los segmentos que constituyen el blanco de su intervención técnico-política, reorientando la dirección social de este quehacer para el horizonte de los intereses sociales de las clases trabajadoras. Esta última alternativa supone una *ruptura con los trazos del origen conservador de esa institución*, en la búsqueda de conformar una *práctica de nueva naturaleza sociopolítica* para el Servicio Social.

Considerar el significado social de la profesión en el ámbito de las relaciones entre las clases y de éstas con el Estado en el contexto monopolista, implica presuponer que el comportamiento asumido por los profesionales frente a la demanda no es un mero

reflejo<sup>9</sup>. En otras palabras, los condicionantes histórico-coyunturales son mediatizados por las características incorporadas en la trayectoria histórica de la profesión que atribuyen un perfil particular a ese ejercicio profesional en el mercado de trabajo. Las características socioculturales del colectivo profesional y la manera como esos agentes se posicionan como intelectuales en la relación entre las clases fundamentales también interfieren en la configuración social de ese tipo de especialización del trabajo en la sociedad. Por lo tanto, siendo la práctica profesional históricamente determinada, las respuestas dadas por los sujetos profesionales, dentro de los límites socialmente establecidos, también la condicionan. Es importante destacar este *movimiento de la práctica profesional como producto de la historia y de los agentes que a ésta se dedican y que disponen de una autonomía relativa en la construcción de respuestas repetitivas o innovadoras frente a las demandas* que le son históricamente presentadas.

El reconocimiento de la historicidad de la profesión implica considerar el trabajo profesional como una *práctica en proceso*, en constante transformación, hecho éste que deriva fundamentalmente de las modificaciones sucedidas en las formas de expresión y en la profundización de las contradicciones sociales en momentos y contextos históricos determinados. A medida que las nuevas situaciones históricas se presentan, la práctica profesional, como componente de las mismas, también es obligada a redefinirse. Estas constantes redefiniciones, que pasan por la elaboración teórico-práctica de los profesionales, configuran más un “pasaje de práctica” que una práctica cristalizada, lo que muchas veces es sentido como “crisis profesional”<sup>10</sup>. *Esa crisis no es más que una expresión, en la conciencia de sus agentes, de la temporalidad de esa práctica, de la necesidad de redefiniciones. Estas pueden ser encaradas en*

9. Las observaciones expuestas a continuación constan en el texto original de la tesis de maestría, como problematización del tema al comienzo del capítulo 5 (ver Yamamoto, 1982: 150-158). Fueron realizadas pequeñas adecuaciones de estilo para esta introducción.

10. Esta idea fue sugerida por Brandão en la conferencia “A prática social e a prática profissional” en el Seminario Regional de la *Associação Brasileira em Ensino em Serviço Social* — Región Sur II, en São Paulo 12 de mayo de 1981.

la perspectiva de la *mera actualización, de la modernización de las actividades profesionales según parámetros de racionalidad y eficiencia; o como ruptura con el compromiso social históricamente establecido con los intereses del capital, buscando reorientar el potencial de esta práctica en la perspectiva de las clases sociales subalternas*, lo que conduce al profesional a repensar su trabajo según parámetros distintos — y a veces antagónicos — de aquéllos ofrecidos por las definiciones oficiales. Ahí se expresa para el sujeto profesional un dilema de gran dimensión, que no es sólo un dilema profesional, sino esencialmente político. Se trata de la crisis vivida por el Asistente Social que busca consolidar compromisos con la población en una dimensión de sus reales intereses de clase. Ahora bien, los profesionales son constituidos para ser agentes mediadores de los intereses del capital, el cual tiene el poder de producir y legitimar tales servicios, de aprobar los estatutos profesionales, de remunerar sus agentes. Es quien los constituye, inmediatamente les paga e interfiere de forma decisiva en la determinación de su parcela de poder, en la definición y redefinición de su trabajo. Esta es estructuralmente la condición de los diversos profesionales en la sociedad capitalista. La lucha por la identidad profesional de los intelectuales que buscan imprimir una nueva dimensión social a su práctica supone un dilema de definición que no está directamente colocado para quien los contrata, y sí para el colectivo profesional: *el problema político de la definición de esa práctica, que subordina la dimensión propiamente técnico-profesional. Así, no es posible corregir una cuestión eminentemente política con una corrección técnica, no siendo suficiente modernizar el aparato profesional para resolver una cuestión que no es meramente profesional.*

Esa dirección del análisis supone aprehender las diversas manifestaciones de la crisis profesional como expresión de la crisis de la sociedad misma, de la tensa realización del capitalismo en la periferia<sup>11</sup>.

11. Aquí se hace referencia a una noción amplia de crisis “considerándose la dominación burguesa en sus conexiones directas con la reproducción del orden burgués y su desagregación” (Fernandes, 1979: 12).

En este contexto la “crisis” profesional es indisociable de los dilemas de la *legitimación* del Servicio Social. Según lo anteriormente expuesto, las fuentes de legitimación de la demanda del Servicio Social no han sido, a lo largo de su historia, derivadas de aquellos segmentos sociales que son particularmente el foco de la acción profesional, sino de los segmentos que controlan las organizaciones en donde actúa el Asistente Social, y a través de las cuales buscan sedimentar su influencia sobre el conjunto de la sociedad. El ejercicio profesional es pues polarizado por proyectos sociales diferentes, de los sectores mandatarios y de la población objetivo de los servicios prestados. Esta tensión ha sido “resuelta” en la trayectoria histórica del Servicio Social en el sentido de la adhesión objetiva de sus agentes consciente o no, a los intereses sociales de las clases hegemónicas, traducidos en la *dirección impresa a la práctica y al modo de pensar que la informa, lo que viene marcando al Servicio Social con el distintivo de la imposición*. Este carácter socialmente impositivo se encuentra en tensión permanente con uno de los requisitos de esa acción que supone obtener adhesión de los “clientes” a sus propósitos y fundamentos. Obtener permanentemente esta adhesión, incluso cuando ésta contraría los intereses sociales objetivos de la población a quien se dirige, es condición vital para la continuidad de la institución. Supone traducir los servicios prestados, de modo que quede explícita su necesidad para quien los recibe movilizándolo su consentimiento para la intervención técnica. Muchas veces la coerción debe ser engañosamente articulada a la persuasión, vehiculizada bajo la forma de un discurso que propone el respeto a la libre iniciativa de los individuos.

Pero ahí no se agota la cuestión de la legitimidad del ejercicio profesional. Desde el punto de vista de un trabajo identificado con los intereses sociales de la población usuaria, *su reconocimiento en relación a la relevancia y oportunidad de esos servicios es uno de los ejes principales de la cuestión. Implica fundar una nueva base de legitimidad en el ejercicio profesional cotidiano, compañero en la lucha por la construcción y ampliación de la ciudadanía de los sectores sociales subalternizados, en la profundización progresiva de la democratización de la vida social — de la socialización de la política y de la riqueza socialmente producida —, de forma tal que redunde en una ampliación progresiva de la esfera pública.*

Exige el reconocimiento de las contradicciones y desigualdades socioeconómicas y políticas, así como de las diferencias de cultura, género, raza y etnia, como fundamentos concretos para el desarrollo de nuevos derechos individuales y colectivos. Nueva base de legitimidad para la profesión apoyada en la participación de los ciudadanos — en especial del conjunto de los trabajadores — en el proceso de formulación, decisión, gestión y fiscalización de las políticas públicas, con vista a compartir el poder con la sociedad civil organizada en su pluralidad de intereses y en la diversidad de los segmentos que la constituyen.

Históricamente no fue ésta la base de sustentación de la legitimidad del Servicio Social. Los esfuerzos se concentran en la constante demostración de la indispensabilidad de los servicios prestados a aquéllos de donde ha emanado el poder de delegación de autoridad sobre el profesional, de requerir y remunerar su fuerza de trabajo especializada, proporcionando los medios necesarios para realizar su trabajo. Implicó una permanente actualización de la institución Servicio Social en relación a los problemas y preocupaciones que agitan a las clases dominantes frente a las presiones y amenazas, efectivas o potenciales, que representan para ellas el agravamiento de la “cuestión social”. De ahí deriva no sólo la necesidad de atenuar los “problemas sociales”, sino de proponer medidas controladoras, abiertamente represivas y/o atenuadas por una cara técnica y humanitaria que les dé respaldo político.

La actualización de las bases de legitimación del Servicio Social en relación al bloque dominante viene exigiendo que la institución y sus agentes renueven permanentemente las manifestaciones de su propia adhesión a los propósitos de clase, corporificados en las organizaciones institucionales a las cuales los Asistentes Sociales se encuentran vinculados. Tal exigencia se torna más aguda para una profesión “no liberal”, con un bajo *status* en comparación con profesiones del mismo género, que no evoca predominantemente científicidad y saber, que carga en su imagen social las marcas de su origen en la benevolencia y de una profesión mayoritariamente femenina.

El carácter difuso de las tareas que el Asistente Social ejecuta, difíciles de precisar y definir, refuerza la necesidad de una constante

“interpretación de sus funciones”, tanto en relación a sus contratantes, convenciéndolos de la rentabilidad y eficacia del emprendimiento, como en relación a los segmentos de la población que reciben los servicios profesionales. Esto no excluye la exigencia del mismo Asistente Social de convencerse de la indispensabilidad y elevada utilidad social de los servicios a que se dedica, cuyos resultados no son fácilmente aprehendidos y demostrables. Se supone que el profesional incorpore una carga simbólica suficientemente sólida, ampliamente favorecida por los trazos originarios cristianos y humanitarios, que le permita convencerse de la “superioridad” de su trabajo frente a otras profesiones: el pasado misionero y el componente vocacional son ricos ingredientes para acentuar el carácter de una profesión “especial” en la representación de sus agentes.

Tal como fue analizado, “crisis” y legitimación se implican y se realimentan mutuamente. Para aquel profesional que vive la “crisis” profesional sólo como imperativo de modernización del aparato técnico-profesional, sin cuestionar *las bases de legitimación de su quehacer*, aquélla se “resuelve” aparentemente con el perfeccionamiento técnico de la institución en función de las exigencias del proceso de acumulación y de la modernización del Estado. Exige necesariamente cambios teórico-prácticos en el Servicio Social; aunque cambios acoplados a la evolución de las estrategias del bloque dominante en el poder de Estado en sus funciones de control y regulación de la sociedad civil, y en especial de las clases subalternas. Se renuevan así los lazos de alianza entre los profesionales y los personajes sociales que los constituyeron, redundando en el fortalecimiento de las organizaciones contratantes.

Los dilemas de la legitimación profesional adquieren un cuadro cualitativamente diferenciado para aquéllos que buscan situar al Servicio Social en los *rumbos del movimiento de la historia*. Ahí, “crisis”/legitimación incorporan las contradicciones básicas del orden burgués. Son la expresión, en el nivel de la profesión, de una cuestión que es colocada por la dinámica de la realidad y asumida por fracciones del colectivo profesional: la de *la creación de una contrahegemonía en el centro de las relaciones sociales fundamentales de la sociedad*. Requiere, a través de la práctica política colectiva, identificada con los intereses de los subalternos y comprometida con el desvelamiento de las contradicciones de la sociedad, superar

la conciencia ambigua y heteróclita del propio intelectual, como forma de tornarse un especialista y un político, esto es, un dirigente, expresión de intereses de segmentos mayoritarios de la población, por ella requerido y reconocido.

\* \* \*

El capítulo I — *Una concepción teórica de la reproducción de las relaciones sociales* — expresa los fundamentos analíticos, según la concepción clásica de Marx, para la comprensión de la reproducción de las relaciones sociales, como premisa fundamental para situar al Servicio Social en ese proceso. Se busca aprehender la vida en sociedad en una perspectiva de totalidad, como producción y reproducción de las relaciones sociales históricamente determinadas y de las contradicciones que las permean, evitándose la reificación de las categorías económicas. Se resaltan las expresiones simultáneamente económicas, políticas e ideológicas de los fenómenos sociales. En el desarrollo del texto existe una línea metodológica básica que permea toda la exposición: desvendar por qué en la sociedad del capital las relaciones sociales entre personas, mientras personifican intereses de clases, aparecen como relaciones entre cosas, en donde los sujetos de ese proceso, para transparecer, sumergen en la superficie de la sociedad, las cosas, o sea, las mercancías que poseen, y por cuya mediación, entran en relación. Se trata por lo tanto de elucidar y articular las relaciones sociales y las *formas sociales* por intermedio de las cuales necesariamente se expresan al mismo tiempo en que encubren su carácter más sustancial. El desencadenamiento de esa línea de razonamiento parte de la mercancía simple y de su fetiche como forma social básica y presupuesto de la sociedad capitalista. A continuación se acentúa el proceso de transformación de la mercancía en capital, resaltando las nuevas determinaciones del proceso de trabajo en cuanto proceso de valorización del capital, de producción de plusvalía. Frente a la reproducción ampliada del capital, son expresadas algunas mistificaciones que permean el ciclo del capital, las relaciones entre capital y trabajo.

El capítulo II — *División del trabajo y Servicio Social* — contiene las tesis centrales de la interpretación efectuada sobre la profesión. Se inicia profundizando sobre la división del trabajo en

la sociedad y en el interior de la producción, dentro de una perspectiva que busca aprehender la historicidad de esa noción, esto es, comprender las formas específicas que asumen las varias fases del desarrollo del capitalismo. Apoyado en la teoría social de Marx, se parte de la división del trabajo en la producción mercantil simple, especificando sus peculiaridades en la producción manufacturera y en la gran industria capitalista. Se destacan los fundamentos de la división del trabajo en la sociedad, a partir del momento en que la mercancía se torna el elemento mediador de las relaciones sociales. Este ítem tiene por objetivo subsidiar algunas puntualizaciones realizadas posteriormente en relación a la inserción del Servicio Social en la división capitalista del trabajo.

Como el surgimiento y desarrollo del Servicio Social son tratados bajo el prisma de la “cuestión social”, base de la fundamentación sociohistórica, se destacan *algunas peculiaridades de la “cuestión social” en el capitalismo monopolista*, en el ámbito de la sociedad brasileña post-'64, en el contexto dictatorial de los gobiernos militares. En una coyuntura histórica presidida por el Estado Autocrático-Burgués, en los términos de Florestan Fernandes, y por la creciente pauperización de las clases trabajadoras, el tratamiento de la “cuestión social” pasa a ser orientada por la articulación entre la represión y la asistencia, subordinándola a los preceptos de la seguridad nacional y de los requisitos de la acumulación. Con este recorte coyuntural se busca resaltar que el deslindamiento de un campo históricamente privilegiado de la acción profesional — *la asistencia social pública y privada* — y el sentido social de las acciones ahí ejercidas, dependen de la correlación de fuerzas políticas presentes en la sociedad — y por lo tanto alterándose históricamente —, exigiendo que se superen las fronteras internas de la profesión para aprehenderla mejor en sus particularidades.

El punto sobre *el Servicio Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales* se orienta en el sentido de situar a la profesión en el proceso de reproducción de las clases sociales fundamentales, recuperando la orientación teórico-metodológica expresada en el capítulo anterior para aprehender al Servicio Social como expresión particular del trabajo colectivo. Representa un intento de análisis del *significado social* de esa profesión. El texto tiene